## JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ª. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados SALDAÑA ARROYO, JESSICA ELISABETH s/Ciudadanía por naturalización, Expte. N° 2537, la Sra. Jessica Elisabeth Saldaña Arroyo, hija Víctor Pedro Saldaña Rojas y Anita Mery Arroyo Zapata, nacida el 13 de Junio de 1972 en Trujillo - Provincia de La Libertad - Perú, con DNI N° 93.699.299, y con domicilio real en Ituzaingo 260 -P.B. 2 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 1° de abril de 2008. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15□28815□May. 14	
	TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario Dr. Ricardo Dutto, en los autos caratulados RODRIGUEZ, SEBASTIAN DIEGO c/ALCAUZA, GABRIELA VERONICA s/Regimen de Visitas, Expte. N° 712/07, hace saber al señor Sebastián Diego Rodriguez, que se ha dictado el auto síguiente: "Nro. 8111 Rosario, 30 de Noviembre de 2007. Atento lo informado por el encargado de mesa de entradas, no habiendo comparecido la actora a estar a derecho en el término legal para hacerlo, encontrándose debidamente notificada conforme cédula que se adjunta, decláresela rebelde. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber (Autos: "Rodriguez, Sebastián Diego c/Alcauza Gabriela Verónica s/Régimen de Visitas," Expte. N° 712/07) Fdo: Dr. Ricardo Dutto. Juez de Trámite. Dra. Tania Roimeser. Secretaria. Rosario, Abril de 2008. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Entradas del Tribunal, tres veces. Tania Roimeser, secretaria.

\$ 11\[\]32612\[\]May. 14 May. 16

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. (EN QUIEBRA) CORAZZA, SIMON y Otro s/Demanda Ordinaria, (Expte. N° 184/01), se ha designado nueva audiencia a los fines del sorteo de un abogado defensor del codemandado NELSON ANIBAL JULIO BRUNELLI para el día 25 de Junio de 2008 a las 10 horas. Rosario, 30 de abril de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C∏32476∏May. 14 May. 16

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados MATRONE MIRIAM L s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 160/08; se ha dictado la resolución Nro. 1087 de fecha 30 de Abril de 2008, mediante la cual se declara la apertura del concurso preventivo de Miriam Luján Matrone, con domicilio en calle Cerrito N° 3047 de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 11.723.236. Que se ha fijado el día 24 de Junio de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico. Fijar el día 21 de Agosto de 2008, para que la presentación del informe individual. Fijar el día 3 de Octubre de 2008, para la presentación del informe general. Fijar el día 13 de Marzo de 2009 a los fines que la concursada goce del período de exclusividad y el día 6 de Marzo de 2009 a las 10 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa. Síndico: C.P.N. Juan Luis Tomat, con domicilio en calle San Martín 3167 de Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 55∐32448∐May. 14 May. 20		

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 3ª. Nom. de Rosario, Dr. Hernan G. Carrillo, se hace saber que en autos BANCO CREDICOOP C.L. c/MAIDANA WALTER A. s/Ejecutivo, Expte. N° 55/06, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 12.10.06. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 55/06) Firman: Dr. Hernán Carrillo-Juez-Dra. Gabriela B. Cossovich- Secretaria. Rosario, 6 mayo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

11 32425 May. 14 May.	16	

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los autos caratulados: "DIGNANI, MARTHA GRACIELA c/DE SETA, MARIA ELENA s/Cobro de pesos (Expte. N° 190/08). Se ha dispuesto lo siguiente: "54 Rosario, 18/04/08. Informando el Actuario que la demandada María Elena De Seta no ha comparecido a estar a Derecho, declárasela rebelde. Para sorteo de Defensor de Oficio, desígnase fecha de audiencia para el día 02/06/08 a las 10:00 horas. Notifíquese por edictos a publicar por 2 días (art. 77 del C. P. Civiles). (Expte. Nro. 190/08). Fdo. Dr. Martinez Thoss (Juez) - Dr. Ruiz (Secretario). Rosario, 30 de abril de 2008. Jorge R. Ruiz, secretario.

$\ 11\ 32375\ May.\ 14$ May. 15	

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Oroño, secretaría del autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: PENALVA RUBEN s/PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 1652-04, que en fecha 7 de Diciembre de 2007, se ha presentado la adecuación del proyecto de distribución e informe final. Rosario, Mayo de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

5,0\_02550\_nay. 11 May. 25

S/C∏32336∏May. 14 May. 20

En autos: "D`ERCOLI ANGEL s/Concurso Prev. Hoy Quiebra", Expte. Nº 594/92, se ha dictado la siguiente resolución: N° 970. Rosario, 15 de Abril de 2008. Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... Aprobar el proyecto de Distribución formulado por la Sindicatura obrante a fs. 870 y su correspondiente reformulación a fs. 894 de autos. Firme que quede la presente se efectuar en los pagos respectivos. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Oroño (Juez). María Silvia Beduino, secretaria.

S/C[]32337[]May. 14 May. 20	

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "LANZIANI ROBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 1567/05; mediante Resolución N° 1020 de fecha 23 de Abril de 2007, se ha declarado la quiebra de Roberto Lanziani, D.N.I. Nº 22.908.535, con domicilio en calle San Luis 4131 de Rosario. 2) Designar como fecha para sorteo de Sindico de la lista respectiva el día 09/05/07 a las 10 hs. Asimismo se hará saber al Síndico que resulte designado que al aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20hs. (Art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Ofíciese. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. Entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el Art. 132 de la Ley Nº 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de éste Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la Ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. y concds. de la Ley  $N^{o}$  24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L. C.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el Art. 114 L.C. 15) Notificar al A.P.I. a los fines del Art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Desígnese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del Art. 177 y conc. de la L.C., al martillero que resulte designado. 18) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora fijándose fecha de sorteo de martillero para el día 10/05/07 a las 10 hs. Insértese y hágase saber. Expte. N° 1567/07. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C∏32338∏May. 14 May. 20

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 12º Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Luis Costa, Secretaría de la Dra. Paula Sansó, se hace saber que dentro de los autos caratulados "COMUNA DE PIAMONTE c/GARASSINO ORLANDO

ERNESTO y/u OTRA y/u OTRA s/Apremio", Expte. Nº 1243/06, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 19/04/07. Venidos en la fecha agréguense los escritos sueltos. Proveyendo cargo 2775/07, reanúdense los términos suspendidos. Proveyendo cargo 3426/07, reanúdense los términos suspendidos. Encontrándose los autos en el Juzgado agréguese el escrito cargo 3899/07 y se provee, por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho le corresponde a mérito del poder acompaño. Agréguese la boleta de iniciación de juicios acompañada a sus efectos. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a los sucesores de Carlos Alberto Garassino, es decir a la Sra. Mabel Luisa Pansa y sus hijas, Sofía Julio y Carla Mabel Garassino por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1243/06. Fdo. Dr. Alejandro Martín, Juez; Dra. Paula Sansó, Secretaria. "Rosario, 14 de marzo de 2008. Agréguense los oficios y las cédulas acompañadas. Téngase presente lo manifestado. previo a lo solicitado, cumpliméntese con lo dispuesto en el Art. 597 C.P.C.C. Expte. Nº 1243/06. Dr. Costas, Juez, Dra. Sansó, secretaria." En los autos ya obran identificadas como presuntos herederos del codemandado Carlos Alberto Garassino, a las siguientes personas: Mabel Luisa Pansa, Sofía Julia Garassino y Carla Mabel Garassino. Que conforme prescripciones del Art. 63 Ley Nº 2439 y Art. 182 Código Fiscal S.Fe, el presente edicto debe publicarse sin costo alguno. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Estrados del Tribunal. Rosario, 17 de abril de 2008. Paula Sansó, secretaria.

S/C[]32331[]May. 14 May. 16		

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica L. Gesualdo dentro de los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ROMAN, FABRICIO OSVALDO s/Ejecutivo" Expte. N° 843/04, se notifica al Sr. Román, Fabricio Osvaldo, D.N.I. 18.372.369 lo siguiente: "Rosario, 1 de noviembre de 2006, .... No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. e. 843/04. Fdo. Liliana A. Giorgetti, Juez; Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11□32319□May. 14 May. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "VERA ROSA s/Quiebra" Expte. 927/02, mediante sentencia N° 4031 de fecha 29/11/07, se ha resuelto: 1) Aprobar en cuanto por derecho hubiere lugar las operaciones de subasta y cuentas y gastos del martillero enajenador del activo. 2) Intímese al adquirente a depositar el saldo del precio en el plazo de 15 días en las condiciones y bajo los apercibimientos contenidos en las condiciones de subasta fijadas oportunamente. Asimismo, por auto N° 707 de fecha 04/04/08 se ha resuelto: 1) Revocar por contrario imperio el auto N° 430 de fecha 11 de marzo de 2008. Notifíquese el auto 4031 del 29 de noviembre de 2007 a la Sra. Rita María Bellavigna. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C∏32322∏May. 14 May. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de la ciudad de Rosario, en autos "Giupponi, Matías Daniel s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. N° 510/07, cita a MATIAS DANIEL GIUPPONI, D.N.I. N° 26.787.424 por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses, sin cargo por tramitarse los presentes con el patrocinio de la Defensoría General Zonal N° 5, para que comparezca a estos autos a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de que si no lo hiciese pasados los seis meses, y cumplimentado el procedimiento previsto por los Arts. 24 y 25 la ley 14394, se dictará sentencia declarando su muerte presunta y el día presuntivo de su fallecimiento. Secretaría, 7 de noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C∐15518∐May. 14		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados Ramírez Angel José s/Quiebra" Expte. Nro. 660/01, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 26 de febrero de 2008. Por presentado Informe Final y proyecto de distribución. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C∐32534∐May. 14 May. 20		

N° 1068. Rosario, 05/05/08 y Vistos: Los presentes caratulados "Ibañez Carlos Alberto s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 222/08, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 34 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes. Resuelvo: Ampliar la resolución N° 761 de fecha 09 de abril de 2008, con los siguientes puntos: 17°) Fíjase el día 12 de junio de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante CPN Marcelo Gabriel Covella con domicilio en calle Pte Roca 825, piso 5° of. 5 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de lunes a viernes de 14 a 20hs; 18°) Fíjase el día 12 de agosto de 2008 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19°) Fijase el día 23 de septiembre de 2008 como fecha para la presentación del Informe General; 20°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, Dése copia y hágase saber. Delia M. Giles, jueza, Edith M. Caresano, secretaria.

3/C[[32335]]May. 14 May. 20		

C/CD22525DMay 14 May 20

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. M Sedita, Secretaría del autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MORIST RAUL A. y Otros s/Apremio" Expte. 9024/05, a Raul Alvaro Morist, D.N.I. N° 14.975.800, y Daina Sandra Ceschiini, D.N.I. N° 17.773.153, ambos con último domicilio conocido en calle Nuestra Señora del Rosario 61 bis de la ciudad de Rosario, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 5 de julio de 2007.- Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio, (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo

apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. (Expte. 9024/05). Fdo. Dr Sedita (Juez) - Dr. López (Secretario). Rosario, marzo de 2008. Eduardo Mario Fertitta, secretario.

S/C[]32503[]May. 14 May. 16		

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Comercial de la Novena Nominación, Dr. Marcelo Ramón Bergia, secretaría de la Dra. Patricia N. Glencross, notifica, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GUZMAN ANA MARIA s/Apremio", Expte. 652/97, a la señora Ana María Guzmán D.N.I. 5.269.906 lo siguiente: Rosario, 19 de Octubre de 2007. Hágase saber a las partes que entenderá en el presente juicio el Dr. Marcelo Ramón Bergia. Notifíquese por cédula o personalmente.- Rosario, 9 de abril de 2008. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C[32505]May. 14 May. 16		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina -Juez- y del Dr. Alfredo Farias -Secretario, dentro de los caratulados: "GREGORIA SERGIO RUBÉN c/BANOTTO S.A. s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 1512/04, se ha ordenado notificar por edictos conforme lo establecido por el Art. 73 del C.P.C. el proveído de fecha 08/11/05: Rosario,08/11/05. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Asimismo, hágase saber al profesional interviniente que a los fines regulatorios deberá, dentro del término de tres días, informar el carácter que reviste frente al I.V.A. y acompañar constancia de inscripción emitida por la A.F.I.P para incorporar el expediente (R.G.689/99 - B.O. 29/09/99). Expte. Nº 1512/04. Fdo: Dra. María Victoria Casiello - Secretaria. Jorge N. Scavone - Juez subrogante. Lo que se publica a sus efectos BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de Mayo de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

Ψ	110210, 011ay. 1111a	<i>y</i> . 10	

\$ 11□32487□May, 14 May, 16

La Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario (S.F.), Dra. María de los Milagros Lotti, en los autos caratulados: "FRONTERA, JUAN CARLOS s/Propia Quiebra", Expte. Nº 217/06, ha decretado: 1) "Rosario, 31/07/07. Téngase presente lo manifestado. Agréguese a autos la constancia acompanada. Dése vista a la Sindicatura. Expte. Nº 217/06. Fdo: Dra. Lotti, Juez; Dra. Mondelli, Rosario, 07/08/07. Ampliando decreto precedente, cítese y emplácese a los herederos del fallido para que comparezcan a estar a derecho por el término de cinco días, bajo apercibimientos de ley (arg. art. 105 L.C.Q.). Expte. Nº 217/06. Fdo. Dra. Lotti, Juez; Dra. Mondelli, Secretaria. Los edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última

publicación. Expte 217106. Jorgelina Entrocasi, secretaria. Rosario, 06 de Mayo de 2008.

S/C[32482[May. 14 May. 20

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "PROD NAT S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 121/08, por Auto Nº 773 de fecha 7 de Mayo de 2008, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 30 de Junio de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 27 de Agosto de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 8 de Octubre de 2008 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquese edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL, haciendo conocer el nombre y domiciliado del Síndico. Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el C.P.N. Alberto Tasca, con domiciliado en calle Mitre 1454 de la ciudad de con horarios de atención de 9 a 12 hs. y de 16 a 20 hs. Secretaría, Rosario, 7 de Mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C[]32533[]May. 14 May. 20		

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "ANDRISANI JOSE NICOLAS s/conc. Prev.", Expte. Nº 141/08, se ha resuelto en fecha 14 de Abril de 2008, por Resolución Nº 774/08: Declarar la apertura del concurso preventivo de José Nicolás Andrisani, con domicilio en Rondeau 2791, de la ciudad de Rosario, D.N.I. Nº 6.014.554; CUIT Nro. 20-06014554-8. Asimismo se ha designado Síndico al estudio conformado por los C.P.N. Jaquelin Baruffato, Marisa Andrea Mainetti y María Eugenia Pellegrini con domicilio en calle Alsina Nro. 1927, de Rosario; y fijado como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico en Junio 24 de 2008 y fechas para presentación de Informes Individual y General en Agosto 7 de 2008 y Septiembre 19 de 2008, respectivamente. Fijase audiencia informativa, la que se llevará a cabo 5 días antes del vencimiento del período de exclusividad que se determinará oportunamente. Secretaría, 08 de Mayo de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 55∏32491∏May. 14 May. 20

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los autos: "COOPERATIVA PRODUCTORES UNIDOS LA LOLILLA LTDA. s/Concurso Preventivo", Expte.  $N^{\circ}$  775/03, se ha ordenado la presente publicación a los efectos de hacer saber lo siguiente: 1- Que en fecha 15/12/06 mediante Resolución  $N^{\circ}$  4629, se ha presentado judicial homologación a la propuesta de acuerdo preventivo formulada por el deudor respecto de los acreedores quirografarios verificados o admisibles. 2- Que se hallan disponibles en cuenta judicial abierta para los autos de referencia, en el Banco de Santa Fe Agencia

Tribunales de la Ciudad de Rosario, los fondos correspondientes al pago de la 1º y 2º cuota comprometida en el acuerdo homologado para los acreedores quirografarios verificados y admisibles, cuyo pago se librará culminada la presente publicación. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 07 de mayo de 2008.

\$ 55\[32595\]May. 14 May. 20		

En los autos caratulados: "ORSATTI, ANALIA M. s/AUTORIZACÍON PARA SER DONANTE DE ORGANO", Expte. Nº 460/08, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 18va. Nominación, a cargo de la Dra. Susana S. Gueiler, secretaría de la autorizante, se ha supuesto dirigir el presente oficio judicial a los fines de que asigne una asistente social para estos autos, la que deberá concurrir a la audiencia fijada para el día 8 de mayo de 2008 a las 9,00 hs., conforme lo prevee el art. 56 de la Ley 24.193. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11\[\]32531\[\]May. 14 May. 16		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Biassi Elva M. y otro s/Declaratoria de Herederos. Sucesión. Expte N° 120/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ELVA MARGARITA BIASSI y/o ELBA MARGARITA BIASSI y de Don RAFAEL GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de mayo de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□32314□May.	14 May.	27		

El Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO ANDRES PEDRO RONCHINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15\[32305\]May. 14 May. 27		

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCIA GIORGIO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15∏32307∏May. 14 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TERESA BAUDUCCO y de don JOSE REINALDO TARDIO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15∏32309∏May.	14 May. 27		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Gigli Adamo Clemente s/Sucesión. Expte. N° 89/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ADAMO CLEMENTE GIGLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de mayo de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15∏32313∏May. 14 May. 27	

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Bottaro Matilde s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 333/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña: MATILDE BOTTARO por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 6 de mayo de 2008. Patricia N. Glencros, secretaria.

\$ 15∐32450∐May.	. 14 May. 27		

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores GIUSEPPE BOCCHIO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Bocchio Giuseppe s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1768/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de mayo de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretrio

$\ 1532431$ May. 14 May. 27	

Por disposición del Sr. juez del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JUAN NOYOLA SANCHEZ y doña LEONOR BERTONI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos SANCHEZ JUAN NOYOLA y BERTONI LEONOR s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 271/08 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

El Sr.Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ADA MERINO, titular de la L.C. 5.562.913, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de Mayo de 2.008. Iván D. Kvasina, juez, Alfredo Farías, secretario.

\$ 15\[32426\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, Dr. Kvasina, se hace saber que en los autos caratulados "CURA, OSCAR CARLOS s/Declaratoria de Herederos", expte. N° 167/08, se llamo a los herederos de Don OSCAR CARLOS CURA por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15\[32417\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

La Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ANTONIO MARTIN ACERA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Secretaría, Rosario, abril de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15∏32408∏May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: ADELA CERASA por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino. Secretaria.

\$ 15\[32339\]May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: PEDRO DANIEL MORETTI por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287.-Fdo. Dra. María Silvia Beduino. Secretaria.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: FELIPE CRESCENTE y de doña ESTERINA ZEOLI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino. Secretaria.

\$ 15\[32342\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: ADRIAN RUBEN MORELLI por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287.-Fdo. Dra. María Silvia Beduino. Secretaria.

1532344 May. 14 May. 27

\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de SCHIAVONI, NORMA ANTONIA y PULENTA, RICARDO DANIEL para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de mayo de 2008. Dra.Paula Sansó, secretaria.

\$ 15\[32327\]May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr.luez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de VIALLETTON, FRANCISCA CATALINA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de mayo de 2008. Dra.Paula Sansó, secretaria.

\$ 15\[32324\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de ZAPATA, OLGA YOLANDA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de mayo de 2008. Dra. Paula Sansó, secretaria.

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de TOMAS RAMON ISON por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 06/05/08. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15\[32316\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DA SILVA MARIA JOSE por el término de díez días para que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 06/05/08. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15∏32317∏May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FIORITO CONCEPCION INMACULADA y RUBEN ARGÜELLO Y/O ARGUELLO por el término de díez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, comparecer a estar a derecho. Rosario, 06/05/08. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

 $\ 15 32318 May. 14 May. 27$ 

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, en autos caratulados: "GOMEZ MARDOQUEL y ALFARO DAMACIA SILVERIA s/Sucesión", Expte. Nº 189/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Mardoquel Gómez y Doña Damacia Silveria Alfaro, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 29 de Abril de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15\[32615\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos caratulados: "SESSA JOSE NICOLAS s/Sucesión", Expte. Nro. 429108, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE NICOLAS SESSA, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 21 de Abril de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15∏32614∏May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de REGGIO, JOSEFINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de mayo de 2008. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15\[32498\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ROQUE DAMIAN ALBARRACIN, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 7 de mayo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15\[\]32514\[\]May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR DE CESAR y/o OSCAR de CESAR, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 7 de mayo de 2008. Rosario, 7 de Mayo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15\[32516\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELENA ZANONI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 7 de mayo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15∏32522∏May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN LUIS NAPOLITANO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría.. Rosario, 7 de mayo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15\[32519\[May. 14 May. 27\]

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don RUBEN ALBERTO GOMEZ por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 7 de mayo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15\[32518\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMILIA MARIA ALANIS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 7 de mayo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15\[32523\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR FELIX CARNERO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 7 de mayo de 2008.

\$ 15\[32525\]May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISABEL BENDICION PEÑA RODRIGUEZ y/o ISABEL BENDICION PEÑA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 7 de mayo de 2008.

\$ 15∏32528∏May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BRAMUCCI, ALFREDO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de mayo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15\[32501\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial  $N^{\circ}$  5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Flores Gregoria Pura s/Declaratoria de Herederos. Expte.  $N^{\circ}$  276/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña GREGORIA PURA FLORES y/o PURA FLORES y/o PURA GREGORIA FLORES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/0/08. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15\[32485\]May. 14 May. 27		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Pelozo Leguiza María Ramona s/ Declaratoria de Herederos. Expte. Nº 915/06", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA RAMONA PELOZO LEGUIZA y/o MARIA RAMONA PELOZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo, los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/05/08. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15\[32486\[May. 14 May. 27\]	

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LELIO BASSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15\[32479\[May. 14 May. 27\]	

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OMAR OSVALDO ULLUA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria en suplencia.

\$ 15∏32480∏May. 14 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FELIPE PIZZORNO y/o FELIPE PIZORNO; CAROLINA COSENZA; BENJAMIN FLORENTINO PIZZORNO y MARIA TOSSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de mayo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria en suplencia.

\$ 15\[32481\[May. 14 May. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALCIRA MARGARITA MARIA RIVERO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□32483□May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARCELINO TULES para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de mayo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□32478□May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA DEL CARMEN ROA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de mayo de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□32627□May. 14 May. 27

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoctava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. IGNACIO ANTONIO ALBORNOZ por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de abril de 2008.- Autos caratulados: Albornoz, Ignacio A. s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 276/08).- Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler, jueza, Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□32551□May. 14 May. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR ALBERTO MICHELOTTI y CARMEN MARVULLI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 2 de mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15\[32524\[May. 14 May. 27\]

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA CARRASCO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 2 de mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□32526□May. 14 May. 27

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don HEISTERBORG DANIEL FEDERICO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 7 de mayo de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□32493□May. 14 May. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS SANTOS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 6 de mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□32530□May. 14 May. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GENARO LUIS TRAVAGLINI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 2 de mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15\[32529\[May. 14 May. 27

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MIGUEL DOMINGO DIROSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Secretaría, 5 de mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15\[32625\[May. 14 May. 27\]

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación

de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CORRALES SERGIO HUGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley . Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de mayo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□32599□May. 14 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SADER JUAN JORGE y NAZARALA IDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley . Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de mayo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□32596□May. 14 May. 27

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instincia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FABIAN EDUARDO DURE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 16 de abril de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□32603□May. 14 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SCHONE CARLOS RAUL ROBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Rosario, 7 de Mayo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□32597□May. 14 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ LAZARO OSCAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 5 de Mayo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15\[32598\[May. 14 May. 27\]

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 8va. Nominación de

Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, llama, cita y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de la causante doña BEATRIZ LIRIA ANGUITA, a los fines que comparezcan por ante éste juzgado dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Rosario (SF), 8 de Mayo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15∐32567∐May. 14 May. 27		

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don BRUSCHI JUAN ANTONIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 07 de mayo de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□32506□May. 14 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial  $N^{\circ}$  5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Bambozzi Adolfo y/o Adolfo José Luzzi Rosa s/Declaratoria de Herederos - Información Sumaria", Expte.  $N^{\circ}$  335/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ADOLFO JOSE BAMBOZZI y/o ADOLFO BAMBOZZI y de Doña ROSA LUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Mayo de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15□32484□May. 14 May. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores y legatarios de Don ARGENTINO ROCHIETTI, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal hacer valer sus caratulados: "ROCHIETTI, ARGENTINO s/Sucesión", Expte. Nº 304/08. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Abril de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□32511□May. 14 May. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Santina Properzi, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "PROPERZI, SANTINA s/Sucesión", Expte. Nº 324/08. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Abril de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15\[32508\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

FIRMAT
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito  $N^{\circ}$  16 de Firmat, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña LILIANA NELIDA AGGOLLIA por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Aggollia Liliana Nélida - Sucesión" (Expte.  $N^{\circ}$  243-2008). Firmat, Abril 23 de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito  $N^{\circ}$  16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don EMILIO TOMBOLINI y/o EMILIO TAMBOLINI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Autos: "Tombolini Emilio - Sucesión" (Expte.  $N^{\circ}$  177 - Año 2008). Firmat, Mayo 02 de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 18\[32398\[May. 14 May. 27	
_	
	CASILDA
	OHOILDH

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda, Dra. Anzulovich, se hace saber que en autos caratulados "ETCHART, OSCAR BAUTISTA c/JOSE SACCO y/o Sucesores de JOSE SACCO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 1085/92, se ha dictado la siguiente Resolución: "Acuerdo Nº 101. En la ciudad de Rosario a los 20 días del mes de Octubre de 2003, reuniéronse en Acuerdo los vocales de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario doctores José Humberto Donati, Alicia García y José María Serralunga, con el fin de dictar en sentencia en los autos "Etchart, Oscar B. c/José Sacco y/o Suc. de José Sacco s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 125/03, venidos en apelación del fallo de fs. 130/131 ... Resuelve: Rechazar ambos recursos, confirmando la sentencia apelada. Insértese, agréguese copia a los autos y hágase saber. Firmado: Dr. Donati, Dra. García y Dr. Serralunga (Vocales), Dra. Ferrero (Secretaria). Casilda, 25 de abril de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

El señor juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de QUINTO MEDICI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez). Dr. Carlos Federico Tamaño (Secretario). Casilda, 21 de abril de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretaria.

\$ 18□32465□May. 14 May. 27

El señor juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ILDA MARIA ROSA ROSSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez). Dr. Carlos Federico Tamaño (Secretario). Casilda, 30 de abril de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretaria.

\$ 18□32467□May. 14 May. 27

El juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito  $N^{\circ}$  7 en lo Civil, Comercial y Laboral  $N^{\circ}$  2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don OLEGARIO HERNANDEZ para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 23 de abril de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□32442□May. 14 May. 27

CAÑADA DE GOMEZ

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

#### Y LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Amaya. Secretaría de la autorizante se ha dispuesto hacer saber que ante este Juzgado y dentro de los autos CIANI DIEGO c/PISEGNA CECILIO y Otr. S/Prescrip. Adquisitiva" Expte. Nro 462/07 se ha dictado, el siguiente decreto: "Cañada de Gómez, 6 de febrero de 2008. Informando el Actuario es este acto que pese a estar debidamente notificados los demandados del emplazamiento a comparecer a estar a derecho conforme a las cédulas de fs. 26/30 los mismos no se han presentado según el informe de fs. 31 vta..

decláreselos rebeldes prosiguiendo el juicio adelante sin dársele representación. Previo a todo otro trámite, atento las constancias de autos y a la demanda promovida. Cítese a los demás los titulares del dominio del bien que se pretende usucapir y/o terceros que sse creyesen con derecho por medio de edictos que se publicarán durante 3 dias en el BOLETIN OFICIAL conforme lo previsto por el Art. 67 consignándose sumariamente los datos del inmueble y para que comparezcan dentro del término de cinco (5) días desde la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a la Comuna de Las Parejas y a la Provincia de Santa Fe para que comparezcan si hubiera interés fiscal comprometido y bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el plazo de veinte (20) días su silencio será interpretado como ausencia de interés fiscal.- A esos mismos fines cítese al Gobierno Nacional librándose despachos al Organismo Nacional de Bienes dependiente del Ministerio de Infraestructura y Vivienda (art. 24 inc. d). ley 14.159).- Notifíquese por cédula.- Firmado: Dra. María Laura Aguaya, Juez, Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15\[32585\[May. 14 May. 16\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación, del Distrito Judicial Nº 6 a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber que en los caratulados MACCARI CARLOS D. s/Propia Quiebra" Expte. Nº 260/08, por sentencia Nº 611 del 24/04/08, se ha declarado la guiebra de Carlos Dante Maccari D.N.I. 12.256.002, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio real en calle Iriondo  $N^\circ$  557 de esta ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe. 2) Ordenar se comunique la guiebra al Registro de Procesos Concursales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, los respectivos despachos al Registro Gerieral de la Propiedad, Registro de Créditos Prendarios y Registro de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar al fallido y a terceros entreguenlos bienes de aquél al síndico que se designará en autos. Intimar al fallido para que cumpla los requisitos formales señalados en el art. 86 de la Ley 24.522. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Hacer saber al fallido que respecto de los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C., oficiándose a sus efectos. 8) oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines previstas por el Art. 132 L.C. 9) Ordenar la realización de la totalidad de los bienes que componen el Activo del deudor, debiendo la Sindicatura a designarse proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días, y aceptado que fuere el cargo (Art. 204 y ss. Ley 24522). 10) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y ccctes. Ley 24522 11) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos a la Síndicatura a designarse, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.) 12) Designar la audiencia del día miércoles 7 de mayo de 2008 a fines del sorteo de síndico contador, el que se realizará en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, oficiándose a tales fines. 13) Aceptado que fuere el cargo por el síndico que resulte designado, se fijarán las fechas hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, y para la presentación de los Informes Individuales y General. 14) Desígnase como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del Art. 177, 88 inc. 10) y ccss. de la L.C. al Sr. Oficial de Justicia de estos Tribunales que por turno corresponda, librándose mandamiento. 15) Disponer la publicación de edictos que prescribe el Art.89 de la citada ley, por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértee y hágase saber. Firmado Juez Dra. Adriana Cuaranta, Guillermo Coronel, secretario.

\_\_\_\_\_

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial  $N^{o}$  6 de la  $2^{a}$  Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALDO JUAN BERTIERI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría. Cañada de Gómez, 25 de Abril de 2008. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15\[32575\[May. 14 May. 27\]

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GUIDO SAPETTI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15\[32573\[May. 14 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVINA LUCIA SIMON para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15∏32579∏May. 14 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA VILMA MEDINA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□32578□May. 14 May. 27

Por, disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ª Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARRASCAL DOMINGO ANTONIO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez,

Guillermo R. Coronel, secretario.
15∏32580∏May. 14 May. 27
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Distrito Nº 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), dentro de los autos caratulados: "Baleani, Juana s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. Nº V-82/08, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA SALEANI, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a lacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 7 de mayo de 2008. Cecilia F. Castellan, secretaria.
15∏32610∏May. 14 May. 27
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Mominación de Distrito Nº 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), dentro de los utos caratulados: "Monti, Rosa Emilia s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. Nº 137/08, la dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA EMILIA MONTI, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este ribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 7 de mayo de 2008. Cecilia F. Castellan, ecretaria.
15∏32607∏May. 14 May. 27
SAN LORENZO
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO
Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/GONZALEZ SILVERIO JULIO /Juicio Ejecutivo" Expte. Nº 281/07 se ha resuelto que no habiendo comparecido a estar a derecho

los herederos del Sr. Silverio Julio González, se los declare rebeldes y siga el juicio sin otorgársele representación. Para sorteo de Defensor de Oficio señálase la audiencia del día 14 de mayo de 2008 a las 9 hs. San Lorenzo, 02 de mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11\[32381\[May. 14 May. 16

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo (1ª Nominación), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VIRGILIO MENDEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15\[32373\[May. 14 May. 27

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1ª Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DEMETRIO SALTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15∏32374∏May. 14 May. 27

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DELCIO RAMON LESCANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de mayo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□32376□May. 14 May. 27

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROBERTO ALCIDES BERTOLE para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15\[32370\[May. 14 May. 27

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN PEDRO MURRONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los

apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15\[32378\[May. 14 May. 27\]

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña HEVE GLADYS ALODI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

VILLA CONSTITUCION

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Villa Constitución, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer al demandado Miletich Pedro y/o quienes resulten ser propietarios, sucesores, o contribuyentes, o responsables fiscales del inmueble designado como lote 6 Mza. 20 sito en calle San Lorenzo s/n, de la localidad de la Comuna La Vanguardia, Partida Inmobiliaria, Nro. 19-07-00 410152/0001-3, la presente sentencia dentro de los caratulados: "Comuna LaVanguardia c/Miletich, Pedro y/u Otros s/Apremio", Expte. Nº 31/08, la cual se transcribe: Nº 329 - Fº 146 - Tº XXI - Villa Constitución, 29 de Febrero de 2008. Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia simple acompaña y se agrega, debiendo exhibir original dentro del termino de 30 días bajo apercibimiento de ley. Por iniciada la acción de Apremio que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más tramite. Agréguese en autos el certificado de deuda acompañado. Trábese el embargo solicitado sobre el inmueble denunciado propiedad de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$ 2.698.80 en concepto de capital, con mas la de \$ 1.350 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese a sus efectos oficio de ley en forma al Registro general de la Propiedad. Al punto 4), en su oportunidad. Notifíquese por cédula. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Autos: "COMUNA LA VANGUARDIA c/MILETICH PEDRO y/u OTRO s/Apremio", Expte. Nº 31/08. Dra. Dora Corrente (Juez en suplencia), Adriana Silvia Oronao, secretaria. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C∏32330∏May. 14 May. 16	

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 14, de Villa Constitución, Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), Dra. Oronao (Secretaría), dentro de los autos: "LAMBERTUCCI CARLOS E. c/CELIA ELENA POGONZA y OTROS s/Apremio", Expte. Nº 46/08, se cita a los herederos del codemandado JESÚS GERARDO SEQUEIRA, para que comparezcan por ante este Tribunal dentro del término de 3 días bajo apercibimiento de designársele defensor con el que se entenderá el procedimiento (Art. 597 del C.P.C.C.). Villa Constitución, 6 de Mayo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 11\[\]32566\[\]May. 14 May. 16

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución a cargo de la Dra. Agueda María Orsaría, Secretaría de la Dra. Mirta Griselda Armoa (S) en autos caratulados: "MORENO, Juan José Luis s/Quiebra", Expte. Nº 01/2004, se hace saber que en fecha 30/05/2006, se dictó decreto judicial que en su Parte pertinente dispone: "Por practicada planilla de gastos concursales, póngase de manifiesto por el término de ley, a tales fines publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Asimismo se hace saber que dicha planilla de gastos concursales asciende a la suma de \$ 8.848,28.según conceptos y cantidades en ella explicados; todo por el término y bajo recaudos de LCQ. Villa Constitución. 21 de Abril de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C[]32552[]May. 14 May. 15
La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña SEFERINA JOSEFA CARMONA y/o CEFERINA JOSEFA CARMONA, L.C. Nº 1.877.124, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nº 256/08, "Carmona, Ceferina Josefa s/Declaratoria de herederos". Secretaría, 07 de Mayo de 2008. Dora Diez, secretaria.
\$ 15\[32584\[May. 14 May. 27
La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña RAMONA FARIAS, L.C. 5.749.616, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (Expte. No 202108, "Farías, Ramona s/ s/ Declaratoria de herederos"). Secretaría, 08 de Mayo de 2008. Dora Diez, secretaria.
\$ 15\[32574\[May. 14 May. 27
La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Rubén Santiago Abrego, L.E. Nº 6.080.862, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nº 133/08, "ABREGO, RUBÉN s/Declaratoria de heredero. Secretaría, 08 de Mayo de 2008. Dora Diez, secretaria.
\$ 15\[32570\[May. 14 May. 27
MELINCUE

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y por diez días acreedores de Doña ALBINA ÁNGELA SARVI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Sarvi Albina Angela s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 392/2008. Melincué, 08 de Mayo de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15∐32368∐May. 14 May. 27	
	VENADO TUERTO
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
	Y DEL TRABAJO

En autos caratulados "EL COMERCIO CIA. DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A. c/ROTTO, HECTOR s/Demanda Ejecutiva" (Exp. Nº 1570/2005) que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Juzgado a mi cargo, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, hace saber que en los autos de la referencia se ha dictado la siguiente Resolución: "Nº 257 - Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenando mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el actor perciba íntegro pago del capital reclamado, con más intereses a razón de la tasa anual activa a 30 días (sumada), desde el 20/12/02 y hasta la fecha del efectivo pago, el importe de I.V.A. sobre los intereses según la posición fiscal del demandado. Costas al demandado. A la regulación de honorarios oportunamente. Insértese, hágase saber y agréguese copia en autos. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria". Venado Tuerto, 28 de abril de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 21\(\)32433\(\)May. 14 May. 16	

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Sec. Dra. Celeste Rosso en autos caratulados "SANDOVAL, OSCAR A. c/MARTIN MIGUEL Transf. Automotor - Ordinario" (Expte. Nro. 83/06). Se ha dispuesto lo siguiente: Nro. 483 Venado Tuerto, 23 de Abril de 2008. Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: Hacer lugar a la demanda impetrada y, en consecuencia, condenar a los demandados Martín Miguel, Alberto Nelio Carignano y Diego Demetrio a otorgar la transferencia de dominio del camión Chevrolet, modelo 714, con volcador, motor Nro. 341-936-10-073475, chasis H155836, dominio UVB 989, a favor del Sr. Oscar Andrés Sandoval, bajo apercibimiento que de no hacerlo, lo hará el suscripto a su nombre y costas, si las condiciones de dominio lo permiten. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Ferraro, Juez, Dra. Rosso, Sec. Quedan en consecuencia debidamente notificado bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 29 de abril de 2008. María Celeste

\$ 21\[32379\]May. 14 May. 16

\$ 13,20\[32560\[May. 14 May. 16\]

Por disposición del Juzgado de Circuito Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. s/Quiebra c/CHIORA, MARIO ALBERTO s/Demanda Ordinaria - Cobro de Pesos" (Expte. Nº 2274/98) se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (3) días, a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de notificar a la demandada MARIO ALBERTO CHIORA del siguiente Decreto: "Venado Tuerto, 22 de Abril de 2008. De manifiesto y por el término de ley la planilla practicada precedentemente. Notifíquese. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez en suplencia), Dra. María Celeste Rosso (Secretaria). La presente publicación deberá efectuarse sin cargo conforme disposiciones de la L.C.Q. que rigen en la materia. Venado Tuerto, 5 de mayo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C[]32499[]May. 14 May. 16		

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Secretaría de la Dra. Leonor S. Antelo, en autos caratulados "GALLUCCI IRENE E. S. c/TOMAS A. YOUNG y/o Sucesores Universales de doña RAQUEL J. DALLACASAGRANDE s/Escrituración", Expte. 225/2007, en trámite por ante este Juzgado se ha decretado la rebeldía de los herederos de Raquel Jorgelina Dallacasagrande. Venado Tuerto, 21 de abril de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, en los autos caratulados: "FABRI LUINI S.R.L. s/Concurso Preventivo - Conversión" (Expte. № 1460/1006), por Resolución № 444 de fecha 28 de abril de 2008, se ha dispuesto lo siguiente: 1º) Hacer lugar a lo peticionado a fs. 108/113 de autos, dejando sin efecto la quiebra declarada y en principio los efectos de la misma, declarando la conversión de aquella en Concurso. 2º) En consecuencia declarar la apertura de Concurso Preventivo de FABRI LUINI S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio -Venado Tuerto- el día 26 de Febrero de 2004 al Tomo II Folio 241 Nro. 528 con domicilio legal en calle Ovidio Lagos 420 y procesal en calle Maipú 523, ambos de Venado Tuerto. 3º) Ordenar la continuación en el mismo de la Sindicatura que venía actuando, C.P.N. Luis Gustavo Carletta, con domicilio procesal en calle Maipú 319 de Venado Tuerto. 4º) Ofíciese al Registro de Procesos Concursales, a los fines de la anotación del presente y a los Registros respectivos a los fines de la traba de la inhibición de la Concursada. ... 6º) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos el día 10 de junio de 2008. 7º) Fijar fecha para la presentación de los Informes Individuales para el día 08 de agosto de 2008. 8º) Fijar fecha para la presentación del Informe General para el día 22 de setiembre de 2008. ... 10º) Designar fecha a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa para el 03 de diciembre de 2008 a las 9.00 horas. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Ferrarotti (Juez), Esc. Antelo (Secretaria). Secretaría, 2 de

mayo de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 66\[32594\[May. 14 May. 20]

\_\_\_\_\_

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Venado Tuerto, el secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a De Maio Oscar, por deuda de impuesto inmobiliario, partida Nº 171305-358579-0054-1, períodos impagos 1 a 4 de 2002; 1 a 4 de 2003; 1 a 4 de 2004; 1 a 4 de 2005; y 1 a 4 de 2006, para que oponga excepción legítima en el término de ley (diez (10) días) en los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS (PROVINCIA DE SANTA FE) c/DE MAIO OSCAR s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 1507/2007) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Publíquese sin cargo por cinco (5) Días (artículo 70 del Código Fiscal). Venado Tuerto, 28 de abril de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C[]32611[]May. 1	14 May.	20
--------------------	---------	----

\_\_\_\_\_

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercialde la P Nom. de Venado Tuerto, el secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Seret S.A. y/o propietario, por deuda de impuesto inmobiliario, partida N° 171305-35857-34, períodos impagos 1 a 4 de 2002; 1 a 4 de 2003; 1-2 y 4 de 2004; 1 a 4 de 2005; y 1 a 4 de 2006, para que oponga excepción legítima en el término de ley (diez (10) días) en los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS (PROVINCIA DE SANTA FE) c/SERET S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1664/2007) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 70 del Código Fiscal), Venado Tuerto, 28 de abril de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

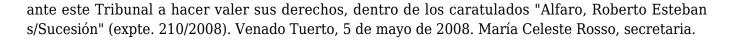
\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Nominación Primera, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don JORGE LUIS ALDASORO, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados "Aldasoro, Jorge Luis s/Sucesión" (Expte.9/2008). Venado Tuerto, 5 de mayo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□32464□May. 14 May. 27

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Nominación Primera, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don ROBERTO ESTEBAN ALFARO, para que dentro del término de ley, comparezcan



\$ 18□32462□May. 14 May. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de doña ASUNTA ANA MONTEMAGGI, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 28 de abril de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18\[32430\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial.. Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don ENRIQUE OSVALDO MENSSI, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal ha hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Menssi, Enrique Osvaldo s/Declaratoria De Herederos" (Expte. Nro. 269/2008). Venado Tuerto, 29 de abril de 2008. Marcos Ferrarotti, Juez., Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 13,20\[32452\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del señor juez de Primera instancia de Distrito, C. Y C., Primera Nominación, de Venado Tuerto (Santa Fe) a cargo del Dr. Marcelo Ferraro (juez) y la Dra. María Celeste Rosso (secretaria), se cita, se llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña MAGDALENA PREFECERANDA PRATO, LC N° 2.073.371, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Autos caratulados: Prato, Magdalena Prefeceranda s/Declaratoria De Herederos" (Expte. N° 271/08.). María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 13,20\[32616\[May. 14 May. 27\]

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña María Teresa López, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal ha hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LOPEZ, MARIA TERESA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 270/2008). Venado Tuerto, 14 de abril de 2008. Dr. Marcelo Ferraro, Juez., María Celeste Rosso, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Dra. Leonor S Antelo, -en autos caratulados Dominguez, Celestino s/Sucesión" (Expte. N° 343/2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CELESTINO DOMINGUEZ, D.N.I. N° 6.123.442, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Secretaría, 29 de abril de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18⊔32543⊔May. 14 May. 27		

Por disposición del Sr juez de Primera instancia de Distrito Nro 3 en lo Civil Comercial de la 1ra Nom, Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra Maria C. Rosso llarna, cita y emplaza a herederos, acreedores ó legatarios de los causentes don HILARIO MACHADO y de doña DIONISIA CANAL ECHEBERIA y-o Dionisia Echeverria y-o Dionisia Echevarría Canals para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, 25 de abril de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18\[32613\[May. 14 May. 27	